

"PARA DIGITALIZAR"

**INFORME PRESENTADO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
PENCILCORP S.A.**

**POR EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA ING. RUBEN CHALELA,
POR EL EJERCICIO ECONOMICO ENTRE ENERO 1 Y DICIEMBRE 31 DEL 2005**

Señores Accionistas

Cumplo en presentar a ustedes el Informe de la Administración por el ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2005, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No. 92-1-4-3-0013 dictada por el señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992.

Me es grato indicarles que en el año 2005, gracias a una excelente gestión de venta, se logró vender casi la totalidad de las villas que conforman la Tercera Etapa de la Urbanización "Colina del Sol", lo que representa un 75% del total de la Urbanización.

Las ventas se hicieron casi en un 100% a través de instituciones bancarias y financieras, quienes calificaron a los clientes y les concedieron los préstamos hipotecarios para la compra de las villas de la Urbanización, asumiendo el riesgo del crédito y que nos permitió recuperar nuestra liquidez.

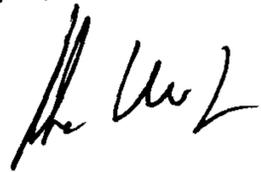
Las ventas totales de durante el año 2005 alcanzaron la suma de \$ 4.461.946.91. El costo de venta fue de US\$ 4.205.274.96, que representa un 49% en relación a las ventas. Y los gastos totales y costo de venta ascienden a la suma de US\$ 324.351.64

Como ustedes conocen, la empresa no tiene número patronal, por lo que el personal ejecutivo, administrativo y obreros necesarios fueron contratados a través de compañías tercerizadoras especializadas que brindan esta clase de servicios, con los cuales se ha prevenido posibles conflictos laborales y la paralización de la empresa.

Se deja constancia que la administración ha solicitado las correspondientes autorizaciones a la Junta General de Accionistas para la celebración de aquellos actos y contratos necesarios, cumpliendo con todas las resoluciones de dicho Organismo, especialmente para la compraventa de las villas y la suscripción de la correspondiente escritura pública. Así como se ha cumplido con la Ley de Propiedad Intelectual y Normas sobre derechos de autor.

Los Estados Financieros reflejan una utilidad neta diez mil cuatrocientos veinte y seis 46/100 dólares de los Estados Unidos (US\$10,426.46) que propongo se transfiera a la cuenta "Utilidades Acumuladas" hasta que una próxima Junta resuelva sobre su destino.

Guayaquil, Abril 7 del 2006



**ING. RUBEN CHALELA SAENZ
GERENTE GENERAL**

